

285005



285005  
285005

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

por VEINTE años en España, por "MEJORAS INTRODUCIDAS

EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 280.986, con-

cedida en 25 de Octubre, 1962, por: "PERFECCIONAMIENTOS

INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE MAMPARAS MOVILES"

a favor de

CONSTRUCCIONES METALICAS LIGERAS, S.A. (COMELSA)

domiciliado en Barrio de la Milagrosa, s/n -PAMPLONA.

INVENTOR: D. Javier Vidal Sario, de nacionalidad española.

285005



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

Este primer Certificado de Adición, se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente de Invención nº 280.986 en la que se describe un sistema para construir mamparas móviles.

Las mejoras que pretendemos introducir en la patente de mamparas concedida, están encaminadas especialmente a conseguir un notable ahorro de mano de obra en su construcción, y una mayor simplicidad en su montaje.

Con objeto de obtener la mayor exactitud posible en las dimensiones de los perfiles y conseguir un mejor diseño de los mismos, han sido proyectados los citados perfiles en aluminio, siendo conformados por extrusión, lo que nos permite igualmente conseguir una mayor belleza de conjunto. Las mejoras que tratamos de introducir son las siguientes:

En la primera reivindicación consiste en que en lugar de emplear un perfil tubular abierto formando un bastidor, se emplea un perfil (7) en forma de doble T, que sirve de soporte a los perfiles de rodapié sin necesidad de formar un bastidor soldado. Igualmente puede colocarse entre cada dos soportes o elementos verticales el perfil (8) de travesaño que se desee sin necesidad tampoco de soldarlo, bastando para su colocación el realizar un simple fresado en los elementos doble T verticales. Con este procedimiento conseguimos eliminar las piezas de unión entre bastidores, e igualmente las entalladuras en los perfiles que se empleaban en el primer sistema.

En la segunda reivindicación consiste en eliminar el perfil en

285005



5 -forma de U, donde se introducía el bastidor metálico en su acometida a los muros, así como también la eliminación del dispositivo telescópico. La mejora introducida consiste en acoplar directamente a los muros o soportes un perfil (7) doble T, igual a los empleados como soportes, absorbiendo las posibles diferencias de medición que pudieran existir por el simple procedimiento de acoplar en obra los paneles de vidrio o madera que sirven de cerramiento.

10 En la tercera reivindicación consiste en que para formar una esquina con las mamparas no es necesario emplear ningún otro perfil ni tornillo, ya que basta el mismo perfil (7) que se emplea como soporte para formar la esquina correspondiente.

15 En la cuarta reivindicación consiste en eliminar el perfil en forma de yugo y su soldadura al bastidor, puesto que la disposición del perfil (7) actual en forma de doble T, permite la colocación de los junquillos (4) y (6) sin necesidad de otro mecanizado.

En la quinta reivindicación consiste en la eliminación de las juntas existentes entre bastidores, con el consiguiente ahorro de tapajuntas y mano de obra de material.

20 En la reivindicación sexta consiste principalmente en que los perfiles (1) que sirven para acultar el tornillo de fijación a techo a la vista, sirven a su vez como junquillo de la parte superior, de forma que es posible evitar un perfil de cabecero entre los distintos elementos verticales.

25 Otra nueva mejora consiste en que los elementos verticales y de rodapié, perfil (7), quedan cerrados en sus laterales mediante una tapa (3) que se introduce a presión a todo lo largo y que puede servir de registro a todas las conducciones eléctricas que quieran introducirse en el interior del perfil (7).

30 Para la construcción de estas mamparas se dispondrá a una distancia conveniente entre sí, una serie de elementos verticales formados

285005



por el perfil (7) doble T, que llevará en su parte superior un tornillo de fijación a techo que permitirá dejarlo fuertemente fijado.

Entre cada elemento vertical y apoyándose directamente sobre el suelo se dispondrá otra perfil (7) a modo de rodapié.

5 A la altura que se tenga por conveniente puede fijarse uno o más perfiles (8) de travesaño que no es preciso soldar, pues basta realizar un simple fresado en los elementos verticales.

10 Sobre esta especie de bastidor formado por elementos sueltos, pueden acoplarse entonces los paneles de vidrio o madera que se estimen convenientes, los cuales se fijan al conjunto mediante los junquillos (4) y (6) formando un conjunto inamovible.

15 El elemento de fijación a techo aprisionará entre él y el techo un perfil (2) en forma de yugo, sobre el que se podrán fijar por simple presión los perfiles (1) que a la vez que ocultan a la vista el elemento de fijación, sirven de junquillo y cabecero del bastidor formado.

20 Con objeto de que el perfil (1) superior no lleve entalladura y sus dimensiones sean precisamente la separación entre elementos verticales, cada uno de estos elementos verticales llevará en su parte superior un manguito de baquelita u otro material análogo, que deslizándose hacia arriba y a lo largo del elemento vertical, ocultará totalmente el elemento de fijación a techo.

25 Cuando se quiera que entre dos elementos verticales aparezca una puerta, bastará con fijar sobre éstos el perfil (5) que servirá de tope para la hoja de la puerta.

30 Las canalizaciones eléctricas pueden ser llevadas por el interior de los perfiles (7) en forma de doble T y dejándolas ocultas mediante unos perfiles (3) que se encajan a presión y que pueden igualmente quitarse con facilidad para poder revisar las citadas conducciones eléctricas.

285005



Para evitar el posible deslizamiento, se colocará en la parte inferior de los elementos verticales y del rodapié, unos tacos de goma o plástico que se encajarán por presión.

5 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

10 En resumen: El Certificado de Adición que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 280.986 POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MAMPARAS MOVILES, caracterizadas porque, se disponen a una distancia conveniente entre sí, una serie de elementos verticales formados por un perfil doble T, que llevará en su parte superior un tornillo de fijación a techo que permitirá dejarlo fuertemente fijado; disponiéndose entre cada elemento vertical y apoyándose directamente sobre el suelo, otro perfil doble T a modo de rodapié, y a la altura que se tenga por conveniente, uno o más perfiles de travesaño, cuya sujeción se efectúa por simple fresado en los elementos verticales, pudiéndose acoplar sobre esta especie de bastidor formado por elementos sueltos, paneles de vidrio o madera, los cuales se fijan al conjunto mediante junquillos para formar un conjunto inamovibles.

20 2º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 280.986 POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MAMPARAS MOVILES, caracterizadas según la reivindicación anterior y porque, el elemento de fijación a techo aprisionará entre él y el techo un perfil en forma de yugo sobre el que se podrán fijar por simple presión otros perfiles que a la vez que ocultan a la vista el elemento de fijación sirven de junquillo y cabecero del bastidor formado;

25

30



285005

5 con objeto de que este perfil superior no lleve entalladura y sus dimensiones sean precisamente la separación entre elementos verticales, cada uno de estos elementos verticales llevarán en su parte superior un manguito, que deslizándose hacia arriba y a lo largo del elemento vertical, ocultará totalmente el elemento de fijación a techo.

10 3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 280.986 POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE MAMPARAS MOVILES, caracterizadas según las reivindicaciones anteriores y porque, cuando se quiera que entre dos elementos verticales aparezca una puerta, bastará con fijar sobre estos un perfil especial que servirá de tope para la hoja de la puerta; siendo llevadas las canalizaciones eléctricas por el interior de los perfiles de rodapié en forma de doble T, y dejándolas ocultas mediante otros perfiles que se encajan a presión y que pueden igualmente quitarse con facilidad para poder revisar las citadas conducciones eléctricas.

15 4ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 280.986 POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE MAMPARAS MOVILES, caracterizadas según las reivindicaciones anteriores y porque, para evitar el posible deslizamiento, se colocan en la parte inferior de los elementos verticales y del rodapié, unos tacos de goma que se encajarán por presión.

20 5ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Certificado de Adición que se solicita: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 280.986, concedida en 25 de Octubre de 1962, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE MAMPARAS MOVILES".

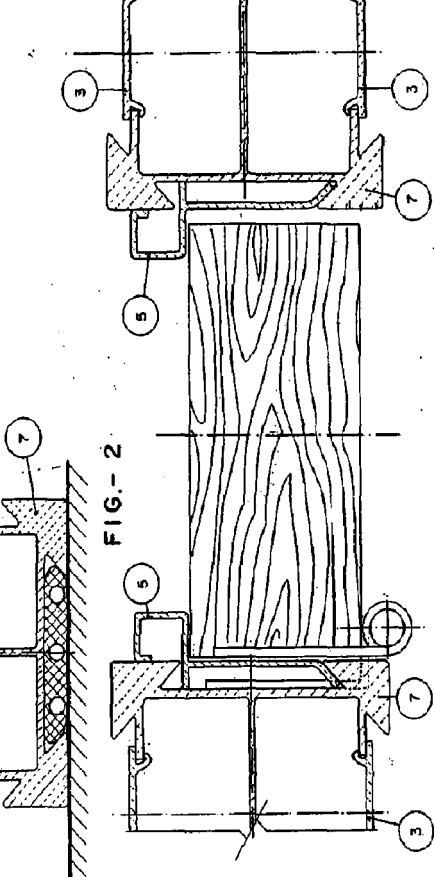
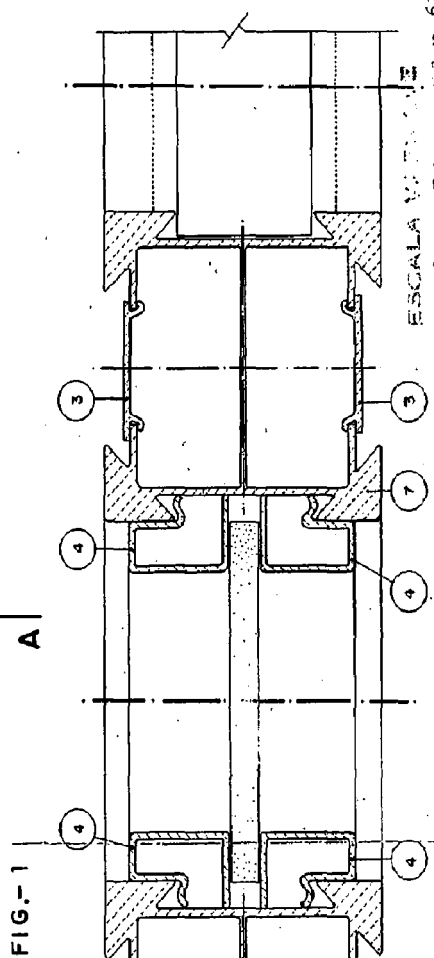
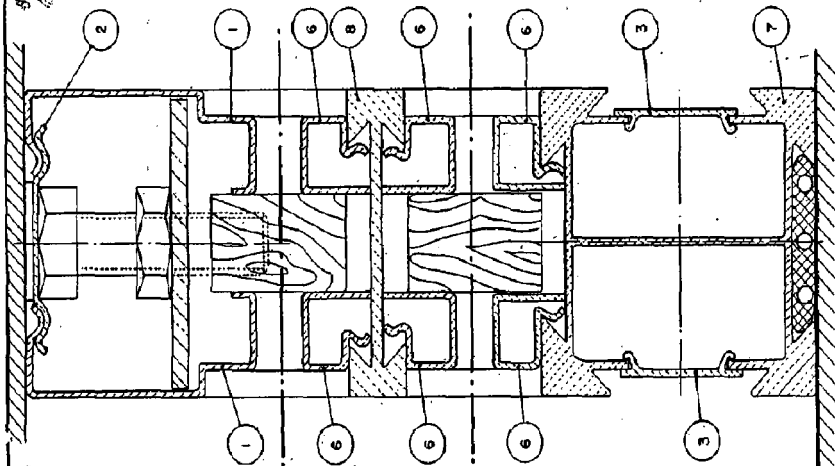
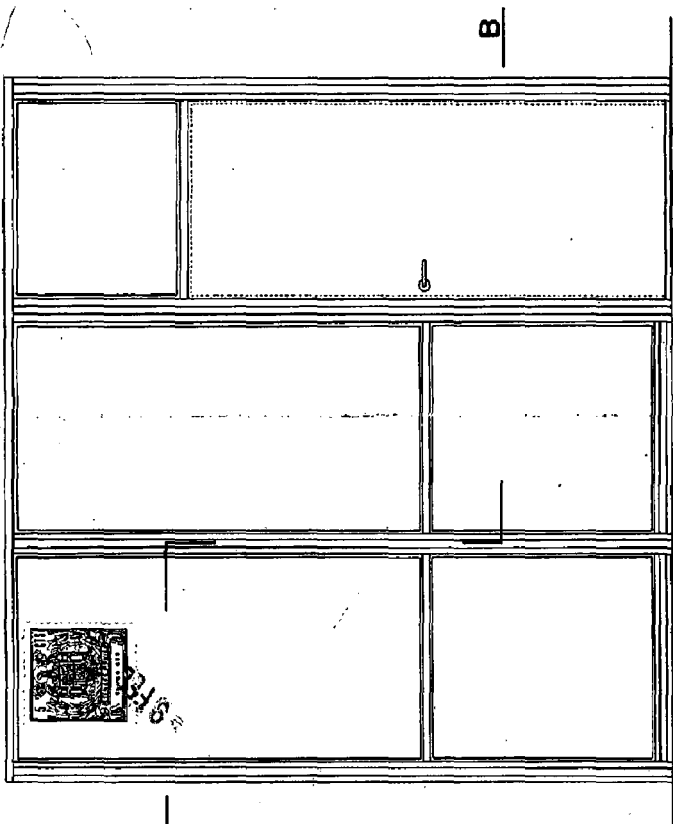
25 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

30 Madrid, 9 Febrero, 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

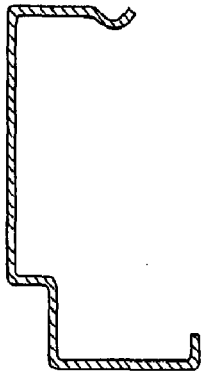
285005



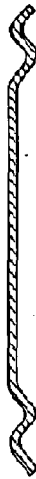
ESCALA 1/20  
MADRID, 9 de Febrero de 1963

*[Handwritten signature]*

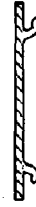
285005



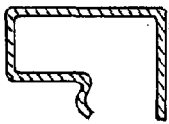
1



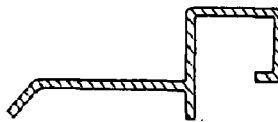
2



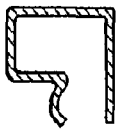
3



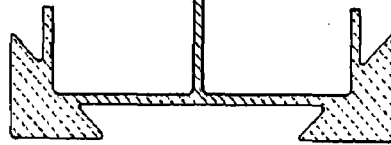
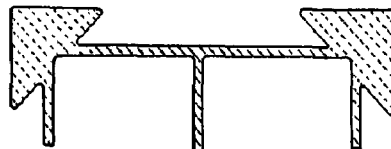
4



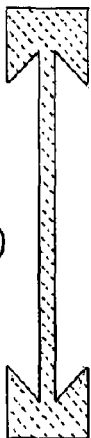
5



6



7



8

9 Febrero 1963

*[Handwritten signature]*